

MAT: Autoriza Comisión de Servicios

DECRETO ALCALDICIO N° 2.979 -

MONTE PATRIA 01 Marzo de 2018

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- El D.F.L. N° 1/19.704, del 27/12/2001 del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
 - Decreto Alcaldicio N°14.729 de fecha 06 de diciembre de 2016, que aprueba asunción de concejales y Alcalde, por un periodo de cuatro años 2016-2020.
 - Decreto Alcaldicio N°15.185 de fecha 15 de diciembre de 2016 que aprueba el Presupuesto Municipal para el periodo 2017.
 - Decreto Alcaldicio N°14.823 de fecha 07 de Diciembre de 2016 que nombra Administrador Municipal al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
 - Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016 que autoriza la delegación de facultad de firmas al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de diciembre de 2016.
 - En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO:

1. **AUTORIZESE**, comisión de servicios por asistencia a reunión con alumnos y apoderados nuevos que ingresan a hogar el año 2018, citación realizada por el Departamento Social Comunal el día 01 de Marzo de 2018, realizado en dependencias del centro cultural de Monte Patria, a la siguiente funcionaria:
 - CLAUDIA CASTILLO AGUILERA, Run [REDACTED] 7, Encargada Hogar Universitario de la Serena
- 2.- **ANTICIPESE**, al funcionario antes indicado los siguientes valores correspondiente a:
 - 01 viático al 40% \$ 22.278.-
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto de la funcionaria a la cuenta 114.05.001.002, administración de fondos denominada "Hogar Universitario".

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.



Pablo Barrantes Diaz

SECRETARIO MUNICIPAL

BBR/CRR/mcc

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Dideco



Betty Bravo Rojas
ALCALDE (S)